

## Unidad de Extensión de FCS: apuntes para una historización

El presente documento se propone reconstruir la historia de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio de FCS (en adelante UEAM), prestando especial atención al contexto institucional que posibilitó su creación y desarrollo. De este modo, se presenta la historia de la UEAM contextualizada en el desarrollo de la extensión en Facultad de Ciencias Sociales (en adelante FCS) y en diálogo con los debates que se dieron en la UdelaR en esta materia.

Para reconstruir los diferentes períodos que atravesó la extensión en FCS se retoma la periodización realizada por Etchebehere (2014) y se adapta a los fines de este trabajo, buscando resumir y actualizar la información presentada.

A su vez, dentro de cada período se presta especial atención a tres dimensiones identificadas por la autora que se relacionan con el desarrollo de la extensión: el proceso institucional, el desarrollo conceptual y las experiencias de extensión y relacionamiento con el medio. Si bien el énfasis está puesto en la primera de ellas dados los objetivos del documento, se busca conectar los distintos niveles de desarrollo de la función.

A través de este recorrido, nos proponemos identificar rupturas y continuidades en el desarrollo de la extensión, buscando generar insumos para pensar la UEAM en la actualidad y su aporte al desarrollo de la extensión en FCS.

### Búsqueda y apertura de espacios institucionales (desde la creación de FCS hasta 2005)

El desarrollo de prácticas de extensión y actividades en el medio en FCS puede rastrearse desde su creación, recogiendo como antecedentes experiencias vinculadas a la Escuela Universitaria de Servicio Social y al Instituto de Ciencias Sociales de Facultad de Derecho.

Inicialmente, las prácticas de extensión en FCS respondían al trabajo de estudiantes y de algunos grupos de docentes, con escaso respaldo institucional. En particular, este período se caracteriza por la proliferación de experiencias de trabajo con la comunidad, a partir de las cuales se fueron abriendo espacios institucionales para debatir el tema en los órganos de cogobierno.

### *Experiencias*

A nivel de las experiencias de extensión, se destaca en este período el proyecto “Fomento de la organización socio-económica de las unidades familiares productoras de ladrillos de los departamentos de Durazno, Florida y San José”, que surge en 1998 a instancias de un grupo de docentes del Departamento de Trabajo Social (en adelante DTS); así como también varios

proyectos estudiantiles apoyados por el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (en adelante CECSO). En particular, cabe mencionar el proyecto estudiantil “Bella Unión”, que se crea en 2001 con el objetivo de contribuir a la organización de los trabajadores azucareros.

También se destaca en este período el proyecto “Cerro Largo” que comienza en 2002, el cual se proponía trabajar en la región y agrupaba a estudiantes de diversas Facultades, con un fuerte impulso de la Federación de Estudiantes Universitarios (en adelante FEUU); y el grupo Cololó, que se crea en 2002 a partir de una pasantía en una cooperativa de producción agraria organizada por la Asociación de Estudiantes de Agronomía y el CECSO, apuntando al fortalecimiento de la organización cooperativa (Etchebehere, 2014).

*“Los primeros avances institucionales estuvieron influidos por la profundización de la crisis socio-económica, acompañado por las dos huelgas universitarias del 2000 y 2002, que se centraron en el papel de la educación y particularmente de la universidad en la sociedad. Se vive una fuerte efervescencia desde la necesidad de dar respuesta a los problemas que enfrentaban los colectivos junto a los que se trabajaba y la emergencia de demandas de sectores populares y organizaciones sociales” (Etchebehere, 2014: 23).*

#### *Proceso institucional*

En 2001 se conforma un grupo de trabajo (inicialmente en el marco de la Comisión Convenios) que comienza a discutir lineamientos de extensión para la Facultad. El mismo fue propuesto por el orden estudiantil a partir de la necesidad de discutir un documento elaborado por la FEUU, que proponía la creación de comisiones de extensión en todos los servicios universitarios. La iniciativa deriva en la creación de un grupo ad hoc avalado por el Consejo, que elabora dos documentos: “Lineamientos de extensión en FCS 2001-2005” y “Programa de extensión en FCS”. Estos documentos proponen dos grandes lineamientos: la creación de una unidad de extensión conformada por un gestor y representantes de los órdenes, y la elaboración de un proyecto de extensión que dé respuesta a demandas sociales que llegaban a Facultad, el cual debía ser abordado por los distintos departamentos, buscando superar la fragmentación. Estas propuestas fueron aprobadas pero quedaron sujetas a disponibilidad presupuestal, por lo que la Unidad de Extensión se concretó años después<sup>1</sup>, mientras que el proyecto institucional se desarrolló básicamente a instancias del DTS. Más allá de las concreciones alcanzadas, este grupo puede identificarse como el comienzo de la búsqueda de institucionalidad por parte de docentes y estudiantes (Etchebehere, 2014).

En el año 2003 se crea la Comisión Asesora del Consejo en Extensión, integrada por representantes de los tres órdenes, con el cometido inicial de elaborar un diagnóstico de la situación de la extensión en FCS. También en ese año se designa por primera vez una Asistente Académica para el área de Extensión y Actividades en el Medio, que coordina sus actividades con la Comisión cogobernada.

---

<sup>1</sup> En el año 2006 la FCS presenta ante CSEAM la “Propuesta de creación de una Unidad de Extensión Universitaria”.

Una de las primeras acciones realizadas fue la organización del Coloquio de directores de los departamentos, donde se buscaba dar a conocer los conceptos y acciones desarrolladas en materia de extensión. *“El mismo dio cuenta del escaso desarrollo de experiencias y acumulación conceptual, encontrando dificultades para definir los posibles aportes al desarrollo de la función de forma diferenciada a otras modalidades de relacionamiento y desde la especificidad de cada disciplina”* (Etchebehere, 2014: 24).

Otra acción relevante fue la organización de la Primera Jornada de Extensión de FCS, la cual contó con una amplia participación de estudiantes y algunos docentes. En este ámbito se identificaron algunos obstáculos para el desarrollo de la función. *“Durante los talleres, en reiteradas oportunidades, se reflexionó en torno al apoyo docente hacia los proyectos, principalmente aquellos impulsados por los estudiantes. En este sentido, varios elementos fueron discutidos. Por un lado, la escasa disponibilidad horaria que poseen los docentes para dedicarse a la Extensión, en comparación con las restantes funciones de la Universidad, principalmente la Enseñanza. Por otro lado, el pobre reconocimiento que implica la participación en Extensión, derivando en un generalizado bajo interés por este tipo de actividad. (...) Dentro de las dificultades que fueron mencionadas dentro de los talleres, no podemos dejar de mencionar la falta de presupuesto que históricamente ha imperado hacia la función de Extensión. Si bien es un elemento compartido en toda la Universidad, en nuestra Facultad se agrava profundamente”* (SCEAM, 2009: 14).

Recogiendo los aportes de estas instancias, comienza a redactarse en la Comisión de Extensión una propuesta de política de extensión institucional. Ésta fue puesta a consideración del Consejo en octubre de 2003, quien tomó conocimiento de la misma, y un año después acordó su aprobación. Los elementos más destacados de este documento son el avance hacia una definición de extensión del servicio, y la propuesta de creación de una Unidad de Extensión, que se concretará recién en 2006 (Etchebehere, 2014).

El análisis de este período permite visualizar los antecedentes en lo que refiere a la creación de la Unidad de Extensión de FCS, ya que si bien la misma no alcanzó a concretarse, su creación fue propuesta y aprobada en dos oportunidades, con características distintas. Estos debates abonaron el desarrollo posterior de la función y su inserción institucional.

### *Desarrollo conceptual*

Otro rasgo característico de este período es la ausencia de una definición institucionalmente acordada sobre la extensión. La falta de consensos en la materia constituyó un obstáculo para el desarrollo de una política de extensión que permitiera articular los esfuerzos realizados por estudiantes y docentes, y articular también los esfuerzos realizados por los distintos departamentos.

*“Esta situación llevó a que los esfuerzos destinados a impulsar esta función fueran de carácter muy variado, ante la falta de definiciones políticas en torno a qué actividades podían ser caracterizadas como extensión, qué lineamientos era pertinente trabajar o con qué actores*

*sociales debía articularse. De la mano con lo anterior, la falta de presupuesto y de incentivos institucionales para el desarrollo de la extensión hacía que la misma tuviera un carácter marginal, quedando relegada a iniciativas particulares, en la medida en que no era promovida desde el Servicio.” (UE, 2010: 4)*

Uno de los primeros intentos de avance hacia una definición de la función puede identificarse en la Primer Jornada Institucional de Extensión de FCS, cuyo informe señalaba que debe entenderse la extensión como un tipo de actividad de relacionamiento con el medio que posee como característica la bidireccionalidad, la interdisciplinariedad y la inserción política. Se diferencia por tanto, de la asistencia y de la divulgación de conocimiento, si bien éstas pueden contribuir al desarrollo de proyectos de extensión (SCEAM, 2009: 20).

Por otra parte, en la “Propuesta política de extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales”, aprobada por Consejo en noviembre de 2004, se establece por primera vez una distinción entre diversas modalidades de relacionamiento con el medio, las cuales deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo de una política de extensión:

*“-las acciones de extensión: conferencias, paneles, cursos, seminarios para público no universitario. Estas actividades son puntuales o muy acotadas temporalmente y con el objeto de difundir conocimientos y o promover debate y reflexión.*

*-los proyectos de extensión: proyectos de intervención social, con cierta duración, que tienen una lógica en sí mismos y que generalmente responden a demandas de interés social.*

*-La extensión como una dimensión integrada, en la cual la docencia y la investigación se conciben de manera que incluyan actividades de servicio al medio que son a su vez fuente de conocimiento y aprendizaje” (SCEAM, 2009: 20).*

Si bien estas definiciones no tuvieron consecuencias en términos de orientar políticas concretas, pueden considerarse como un importante antecedente de los desarrollos posteriores en materia de extensión.

### Institucionalización y desarrollo de la extensión (2006-2014)

El período que sigue al año 2006 estuvo signado por un cambio en el rectorado de la UdelaR, y de la mano de ello por la implementación de la “segunda reforma universitaria”<sup>2</sup>. En este contexto, comienza a debatirse la extensión universitaria y se desarrollan nuevas políticas y espacios institucionales de promoción de la función.

En FCS estos años se caracterizan por importantes avances en la institucionalización de la función, así como también por la profundización del debate en torno al tema.

---

<sup>2</sup> Informativo de Rectorado Nº 94. En <http://www.universidad.edu.uy/blog2/?p=483#more-483>. Recuperado 21/12/2016

### *Proceso institucional*

Un hito relevante en este contexto fue la creación de la Unidad de Extensión de FCS en el año 2006, con el cometido de promover, coordinar y comunicar las actividades de extensión y relacionamiento con el medio desarrolladas en el servicio. La misma se implementó a partir de un llamado realizado por Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (en adelante SCEAM) para apoyar la creación de unidades de extensión en los servicios, en el cual la FCS presentó una "Propuesta de creación de una Unidad de Extensión Universitaria".

La creación de la UEAM estuvo pautada por la discontinuidad de los referentes. El primer llamado quedó vacante, asumiendo la tarea una nueva asistente académica. A fines de 2007 asume la tarea un docente que permaneció hasta mediados de 2009; luego asume provisoriamente otra asistente académica. En 2010 asume un nuevo coordinador, y comienza a formarse un equipo de trabajo a partir de la incorporación de una ayudante (Etchebere, 2014). En los años siguientes se fue consolidando el equipo, hasta contar en la actualidad con una coordinadora (Prof. Adjunta G3), dos ayudantes (G1) y una asistente (G2).

A partir del año 2009 la UEAM comienza a dictar la asignatura optativa del ciclo inicial "Extensión universitaria", constituida como un EFI de sensibilización. En sus comienzos esta materia no contaba con un equipo docente estable, por lo cual su integración cambiaba año a año. A su vez, los contenidos del curso estaban orientados al debate conceptual sobre extensión universitaria y al conocimiento de algunas experiencias que se desarrollaban desde la Universidad.

En el año 2012 se conformó por primera vez un equipo estable, y se reformuló el programa de la materia para orientarse en torno a proyectos de extensión elaborados por los estudiantes. Esto permitió fortalecer las articulaciones con SCEAM, a partir de la elaboración de proyectos estudiantiles que podrían presentarse ante las convocatorias realizadas por dicho servicio.

En el año 2010 comienzan a implementarse los Espacios de Formación Integral (EFIs), que hasta la actualidad constituyen la principal política impulsada desde este espacio. Éstos surgen buscando implementar los lineamientos trazados a nivel central, específicamente a partir de la aprobación en octubre de 2009 del documento "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio" por parte del Consejo Directivo Central (en adelante CDC), el cual propone curricularizar la extensión en forma integrada con las demás funciones universitarias. Esta resolución encontró en FCS un contexto favorable para su implementación, ya que el Nuevo Plan de Estudios, que comenzó a aplicarse en 2009, flexibilizó la estructura curricular a partir de un sistema de créditos, propiciando la incorporación de actividades de extensión.

La principal herramienta para promover estos espacios es un llamado a apoyo financiero que se realiza año a año desde 2010, el cual permite apoyar estas iniciativas. A su vez, desde la UEAM se han realizado otras actividades tendientes a reconocer y apoyar EFIs que no concursan, sistematizar y difundir información.

El desarrollo de los EFIs ha permitido incorporar la integralidad en la currícula universitaria, involucrando a una importante cantidad de docentes y estudiantes. Sin embargo, existen algunas dificultades para el desarrollo de la integralidad que no pueden resolverse con esta herramienta. Una de ellas refiere al desarrollo de itinerarios que articulen las distintas prácticas integrales a lo largo del proceso de formación del estudiante, lo cual estaba previsto en los lineamientos aprobados por el CDC en 2009 (Ferrigno et. al., 2009).

Desde la UEAM se han realizado varios esfuerzos para caminar en este sentido. En particular, cabe hacer mención a la propuesta de “Creditización de proyectos estudiantiles de extensión” aprobada en 2012 y la propuesta de “Creditización de prácticas estudiantiles de extensión, investigación y actividades en el medio” aprobada por el Consejo en 2015. Se trata de iniciativas que permiten incorporar prácticas de extensión y relacionamiento con el medio en la formación curricular de los estudiantes, contribuyendo de este modo a profundizar la integralidad.

En este recorrido por la historia de la UEAM no debe desconocerse el vínculo con la Comisión de Extensión. En este período dicho ámbito tuvo un buen nivel de participación y debate, acompañando el proceso de reforma y pensando las líneas de trabajo para FCS. Desde este ámbito se debatieron todas las políticas de extensión impulsadas en el servicio; y se abordaron temas generales sobre política universitaria, como es el debate sobre la incorporación de la extensión en la evaluación docente.

A partir del año 2014 la UEAM comenzó a estructurar su trabajo en base a una planificación por áreas, concebidas en base a las funciones universitarias:

- **Enseñanza.** El área que ha tomado más relevancia es la que refiere a la incorporación de la extensión en la enseñanza, de acuerdo a los lineamientos trazados centralmente por la UdelaR. Ésta incluye la promoción, seguimiento y evaluación de los EFIs; la implementación del curso “Extensión universitaria”; así como también otras propuestas tendientes a incorporar la extensión en la currícula, como las líneas de creditización mencionadas más arriba.
- **Sistematización/investigación.** En los últimos años se han realizado esfuerzos para implementar diversas actividades de producción y divulgación de conocimiento. Es así que en el año 2014 se compiló un libro que incluye un artículo elaborado por la UEAM y diversos trabajos de docentes y estudiantes de FCS. También se realizan periódicamente actividades de sistematización de información, orientadas especialmente a evaluar el desarrollo de los EFIs; y se están elaborando artículos de investigación y reflexión para publicar en revistas académicas.
- **Extensión.** Desde la UEAM se ha trabajado para promover ámbitos de extensión y acompañar su desarrollo. En esta línea, se ha contribuido con la implementación del Centro de Documentación y Formación sobre procesos autogestionarios de la UdelaR.
- **Relacionamiento institucional.** Esta área de trabajo abarca aquellas actividades de relacionamiento con ámbitos institucionales (trabajo conjunto con Decanato, SCEAM), así como también la contribución al debate sobre política universitaria, que se realiza a

nivel de FCS en conjunto con la Comisión de Extensión, y a nivel de la UdelaR desde la Red de Extensión.

### *Desarrollo conceptual*

En lo que refiere al desarrollo conceptual en materia de extensión, se destaca en este período la discusión y aprobación por parte del Consejo de FCS en 2009 del documento “Extensión y actividades en el Medio”, donde se definen las prácticas de extensión y se establece su diferencia con las actividades en el medio, como aspecto central para el desarrollo de una política de promoción de la función. Así, se propone a la extensión como “...la función a través de la cual se implementan actividades con soporte institucional, que se realizan en el medio, en interacción con el resto de la sociedad, mediante prácticas presenciales” (FCS, 2009). Asimismo, el documento señala que dichas actividades deberán aspirar a cumplir con los siguientes criterios: pertinencia social, bidireccionalidad o carácter dialógico, autogestión, integralidad de funciones universitarias, participación de los órdenes e interacción efectiva con actores sociales no universitarios, ya sean grupos, individuos, organizaciones o instituciones públicas, privadas o del tercer sector. Complementariamente, se entiende que existen otras formas de vinculación con el medio a través de Actividades en el Medio “...que incluyen actividades presenciales, y que pueden derivar o fortalecer actividades de extensión pero que no necesariamente cumplen con los cinco criterios anteriores” (FCS, 2009). Entre ellas, se menciona la difusión de investigaciones, la generación de debates públicos, la investigación aplicada, la devolución de resultados de investigaciones, la enseñanza con prácticas en el medio y las actividades de asistencia.

Partiendo de esta distinción entre extensión y actividades en el medio la FCS resolvió renombrar la Unidad de Extensión creada en 2006 como Unidad de Extensión y Actividades en el Medio.

### *Experiencias*

En este período la apertura de varias líneas de llamados de SCEAM permitió visibilizar y fortalecer un conjunto de experiencias que se venían desarrollando desde FCS, y posibilitó el surgimiento de nuevas iniciativas. Se crean los proyectos estudiantiles, y las líneas de sistematización de experiencias y actividades culturales y de difusión de conocimientos, además de los ya clásicos proyectos de extensión. En las diversas líneas se registra una importante participación de FCS. En particular, se destaca el hecho de que en este período se financiaron más de 40 proyectos de extensión estudiantiles con participación de estudiantes de Ciencias Sociales (Ferrigno et. al., 2014).

Pero las experiencias más sobresalientes en este período son los EFIs que comienzan a implementarse a partir de 2010. En los años 2010, 2011 y 2012 se desarrollaron en FCS nueve

espacios de formación integral. Este proceso se continuó en 2013, habiéndose identificado diez EFIs. En 2014 se llevaron a cabo once EFIs y en 2015 se implementaron trece.

<b>Espacios de Formación Integral en Facultad de Ciencias Sociales, 2010-2015</b>		
<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Departamentos/licenciaturas implicadas</b>
2010	9	DTS – DS – UE
2011	9	DTS – DS – UE
2012	9	DTS – DS – UE
2013	10	DTS – DS – UE- LED
2014	11	DTS – DS – UE- LED – UAE
2015	13	DTS – DS – UE – LED – ICP

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UEAM

El llamado implementado por la UE en forma anual permitió visibilizar, reconocer y potenciar experiencias existentes, a partir de la asignación de recursos y del apoyo en la formulación de las propuestas. Asimismo, este llamado constituyó un incentivo para el surgimiento de nuevas experiencias. Como se puede observar en el cuadro, los EFIs han crecido año a año y se han incorporado nuevos departamentos y licenciaturas.

#### Revisión conceptual (2015-2016)

El período que se inicia en 2015 estuvo pautado por un nuevo cambio en el rectorado de la UdelaR, lo que implicó un proceso de revisión conceptual en materia de extensión. En este contexto se produjo un cuestionamiento y debate en torno al concepto de extensión y las políticas necesarias para desarrollarla, lo cual repercutió en la UEAM y en el desarrollo de la extensión en FCS.

A su vez, puede decirse que este proceso se encuentra aún inconcluso, ya que si bien se han elaborado lineamientos para el “nivel central” de desarrollo de la extensión (actividades realizadas por los docentes de SCEAM), aún no se han divulgado lineamientos claros vinculados al “nivel intermedio”, que comprende a las unidades de extensión, ni a lo que el documento elaborado por el Pro Rectorado de Extensión llama “nivel descentralizado”, que incluye a actividades realizadas por los docentes de los servicios (Pro Rectorado de Extensión y Relacionamiento con el medio, 2016). Se trata de un periodo de indefiniciones, en tanto que hay lineamientos generales pero todavía no queda claro cuáles serán las orientaciones concretas a impulsarse en los servicios.

A nivel de FCS, si bien se mantuvieron las líneas que se venían desarrollando hasta el momento, este período estuvo caracterizado por el acompañamiento del debate que se dio centralmente en lo que refiere a la extensión. En particular, se trabajó desde la Comisión de Extensión analizando y debatiendo los lineamientos propuestos por el nuevo Pro Rectorado de Extensión, lo que se expresó en un documento que fue divulgado en 2015 y en la organización

de un panel que contó con la participación de las nuevas autoridades, buscando conocer y analizar las nuevas transformaciones.

El debate en torno a este proceso de reforma logró movilizar la participación de los órdenes, en especial del orden estudiantil. Desde la Red de Extensión también se trabajó en la elaboración de insumos orientados a promover el debate en la materia, los cuales fueron difundidos en los servicios a través de las Unidades y Comisiones de Extensión.

### Reflexiones finales

A modo de balance, puede decirse que si bien se desarrolló y consolidó la función de extensión en los últimos años, y se fue legitimando entre los universitarios, la misma sigue siendo una práctica marginal (en términos de recursos, docentes y estudiantes afectados) y contrahegemónica a las tendencias actuales en la Universidad (Etchebehere, 2014).

En este sentido, corresponde preguntarse ¿Cuáles serán las posibilidades de desarrollo de la extensión, en una Facultad que se ha especializado desde sus comienzos en la investigación, que es fragmentada desde su génesis (surgida por agregación de departamentos ya existentes), y donde las actividades de extensión tienen y han tenido siempre un lugar marginal? ¿Qué líneas de trabajo permitirían impulsar esta función? La respuesta no es clara y merece un debate profundo en el seno de nuestra Facultad. Sin embargo, este recorrido permite retomar algunos aprendizajes.

En primer lugar, debe señalarse que las grandes reformas impulsadas en la UdelaR han impactado profundamente en la FCS, de manera que el rumbo que tomen las políticas centrales en la actualidad tendrá sin duda consecuencias en nuestra Facultad.

Por otra parte, es importante considerar que una de las claves en el desarrollo de la extensión en nuestra Facultad ha sido el impulso del movimiento estudiantil. Ésta ha fomentado la elaboración conceptual y generación de debate sobre extensión universitaria, y ha sido relevante en las disputas político-académicas que permitieron abrir espacios institucionales. Luego el cogobierno y el orden docente fueron los que dieron la forma institucional a los nuevos espacios de promoción y desarrollo de la extensión (Etchebehere, 2014). De manera que el rol de los estudiantes será clave en el futuro de la extensión. En este sentido, es importante llamar la atención sobre el riesgo que conlleva la institucionalización, vinculado a la falta de participación y movilización estudiantil.

Por último, un rasgo distintivo de este contexto es que existe en la actualidad un grupo de docentes que se han sensibilizado en torno a la importancia de la extensión y la han incorporado en sus actividades cotidianas. Esto podría generar un escenario favorable para impulsar y defender el desarrollo de esta función.

## Bibliografía

- Etchebehere, Cecilia (2014): *La extensión en Ciencias Sociales: trayectorias, debates y desafíos*. Publicado en: Ferrigno et. al. (Comp.): "Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate", Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Extensión y Actividades en el Medio. Montevideo, Tradinco, 2014.
- Ferrigno, Florencia; Fry, Mariana; López, Matilde; Marssani, Ana y Rieiro, Anabel (2014): *Prácticas integrales en Facultad de Ciencias Sociales: avances, límites y potencialidades*. Publicado en: Ferrigno et. al. (Comp.): "Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate", Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Extensión y Actividades en el Medio. Montevideo, Tradinco, 2014.
- Pro Rectorado de Extesnión y Relacionamiento con el Medio (2016): "Orientaciones y políticas institucionales para la extensión y las actividades en el medio de la Universidad de la República". UdelaR
- SCEAM (2009): "Situación de la inserción curricular de la extensión en la Universidad de la República, 2007-2008". Disponible en [http://www.extension.edu.uy/system/files\\_force/Situaci%C3%B3n%20de%20la%20inserci%C3%B3n%20curricular%20de%20la%20extensi%C3%B3n%20en%20la%20UdelaR%202007-2008.pdf](http://www.extension.edu.uy/system/files_force/Situaci%C3%B3n%20de%20la%20inserci%C3%B3n%20curricular%20de%20la%20extensi%C3%B3n%20en%20la%20UdelaR%202007-2008.pdf). Recuperado 24/11/2016.
- Unidad de Extensión y Actividades en el Medio de FCS (2010): "Plan de trabajo". Sin publicar